



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **3672** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2298541).-

PARANÁ; 27 AGO 2019

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales el Profesor Andrés ROUSSET, Director de Educación Técnico Profesional del Organismo, solicita se declare de Interés Educativo Provincial el Encuentro "*V Torneo Gastronómico*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho encuentro es considerado de manera esencial y primordial para la formación de los docentes y los alumnos de Educación Técnico Profesional, caracterizado por el enfoque en competencias, por un perfil profesional del Técnico que identifica las competencias profesionales requeridas para desempeñarse en el mundo del trabajo y la producción;

Que se piensa en la organización de un evento que permita evidenciar las capacidades y competencias adquiridas por los alumnos durante su trayectoria educativa a lo largo de los años, promoviendo el trabajo en equipo, en un marco de solidaridad y respeto, fortaleciendo los vínculos entre las diferentes escuelas técnicas de la misma especialidad, incentivando las habilidades y capacidades tendientes al desarrollo de competencias profesionales;

Que el Torneo se llevará a cabo los días 12 y 13 de septiembre del presente año en la Sede de la Escuela de Educación Técnica N° 2 "Olegario Víctor Andrade" del Departamento Gualeguay, convocando para el mismo a las Escuelas de Educación Técnica de los diferentes Departamentos de la Provincia de Entre Ríos;

Que la Dirección de Educación Técnico Profesional y la Dirección de Planeamiento Educativo han tomado intervención de competencia sugiriendo dar curso favorable a la presente propuesta;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

///

Des!



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **3672** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2298541).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo Provincial el Encuentro “V Torneo Gastronómico”, presentado por la Dirección de Educación Técnico Profesional del Organismo, a desarrollarse en la de la Escuela de Educación Técnica N° 2 “Olegario Víctor Andrade” del Departamento Gualeguay, los días 12 y 13 de septiembre del presente año, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que el Encuentro “V Torneo Gastronómico” se encuentra enmarcado en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-


**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Técnico Profesional, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimiento Educativo y oportunamente archivar.-


DN

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Perla Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente AGMER

  
Prof. Marta Irazabal de Lanzi  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos